

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN BIOLOGÍA CURSO 2021-2022

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha: 16-01-2023</b>	<b>Fecha: 26-01-2023</b>	<b>Fecha: 06-02-2023</b>
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 
<b>Gervasio Martín Partido</b> Coordinador CCT Biología	<b>Pedro Casero Linares</b> Decano Facultad de Ciencias	<b>Pedro Casero Linares</b> Decano Facultad de Ciencias

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS .....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>13</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>16</b>
<b>CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA .....</b>	<b>18</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA .....</b>	<b>19</b>
<b>CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE .....</b>	<b>20</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>22</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO .....</b>	<b>23</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS .....</b>	<b>24</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>24</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>25</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN BIOLOGÍA
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Ciencias
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Ciencias
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0120">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0120</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-biologia</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	Gervasio Martín Partido
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	120

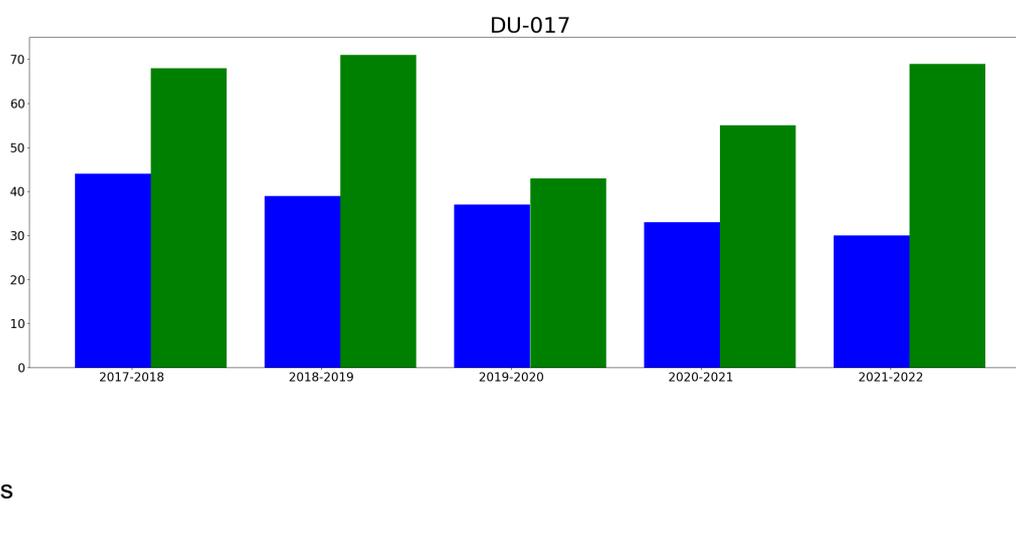
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



### Reflexión sobre el indicador

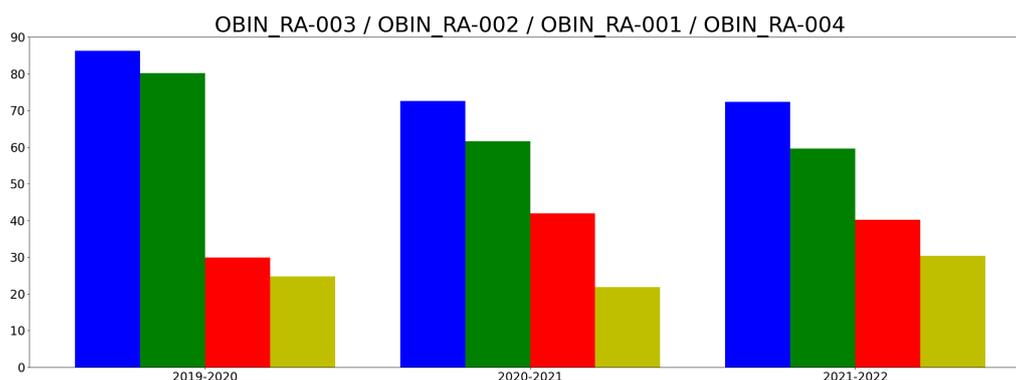
La memoria verificada del título establece la oferta de 120 plazas de nuevo ingreso en cada curso académico. En el curso 2017-18 el número de alumnos de nuevo ingreso fue 112 aunque en los cursos posteriores se ha ido reduciendo ostensiblemente (110 en el curso 2018-19, 80 en el curso 2019-20, 88 en el curso 2020-21 y 99 en el 2021-22), con un descenso máximo en el curso 2019-20, en el que se ocuparon el 66,66 % de las plazas ofertadas.

En relación al perfil de ingreso por sexos, cabe decir que el número de mujeres matriculadas sobrepasa al número de hombres, como es habitual desde la implantación del Grado, siendo esta diferencia más marcada durante este último curso (2021-22). Esta situación es similar a la de otras titulaciones de la Universidad de Extremadura con un marcado perfil biológico como Biotecnología o pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



- Tasa de éxito
- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación

### Reflexión sobre el indicador

La media de la tasa de rendimiento del curso 2021-22 fue del 59,57 %, bastante inferior a la del curso 2019-20 (80,23 %), y ligeramente inferior a la media del curso 2020-21 (61,62 %) y a la media del periodo comprendido entre los cursos 2012-2013 y 2018-19 (62,1 %).

Hay evidencias que indican que en el curso 2019-20 las calificaciones de los estudiantes en titulaciones de la Facultad de Ciencias fueron superiores al resto de cursos, debido, quizás, al sistema de evaluación no presencial.

Desde que se tienen registros, la tasa de éxito es superior a la de rendimiento (71,29 % frente al 60,83 %), lo cual parece indicar que hay una proporción elevada de estudiantes no presentados a las convocatorias de exámenes.

La tasa de abandono fue del 40,18 %, más baja que la del curso anterior (42,02 %), pero sensiblemente más alta que la tasa media de todos los cursos desde la implantación del Grado (35,91 %).

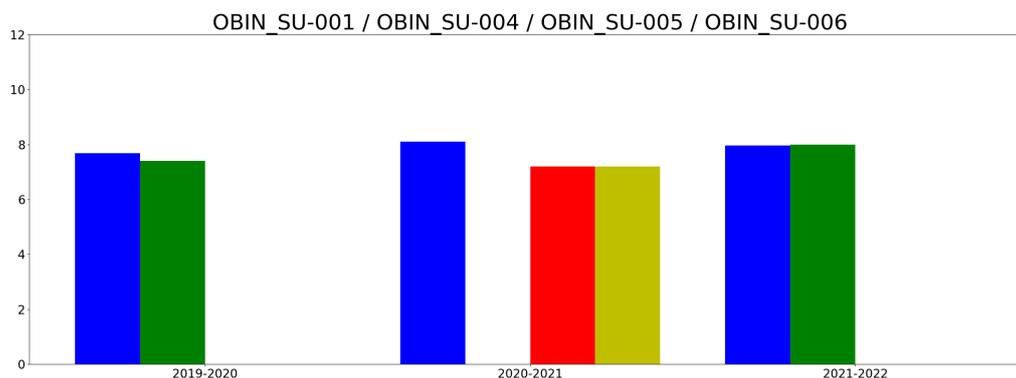
La tasa de graduación fue del 30,36 %, superior a la media desde que se tienen registros, que es del 21,58 %.

Las altas tasas de abandono y las bajas tasas de graduación podrían estar relacionadas con el exceso de plazas ofertadas y las bajas nota de corte que permite el acceso al Grado. Ello supone, en primer lugar, que cada año accede al Grado un porcentaje de alrededor del 35 % alumnos que no eligen Biología como primera opción.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS** (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

**OBIN\_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN\_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)**



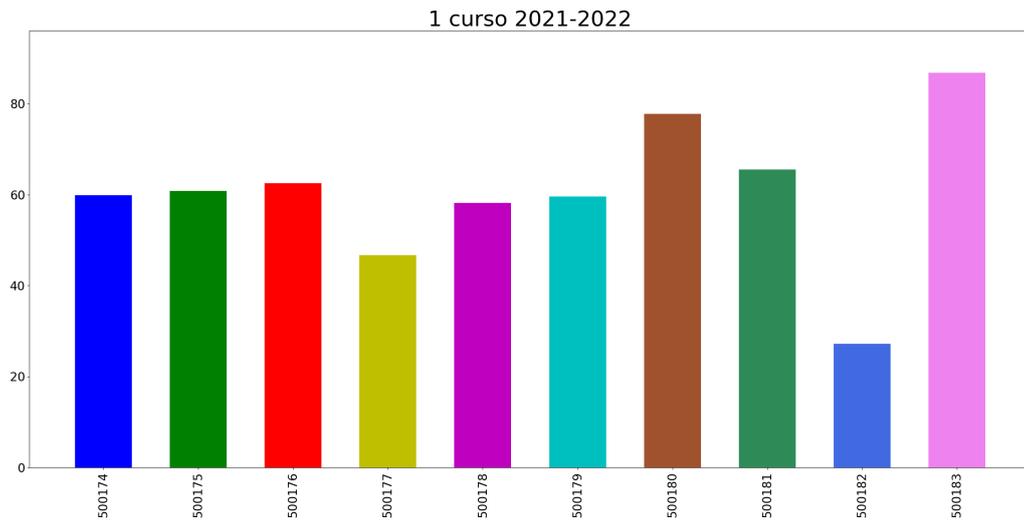
- Satisfacción de los estudiantes con el PDI
- Satisfacción de los estudiantes con la Titulación
- Satisfacción del PDI con la Titulación
- Satisfacción del PAS con las Titulaciones del Centro

**Reflexión sobre el indicador**

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente es de 7,96 sobre 10, similar a la de los cursos 2020-21 (8,10) y 2019-20 (7,68) y superior a la media, desde el curso 2011-12 (7,31). La satisfacción de los estudiantes con la titulación es de 8,0 sobre 10, superior a la media (7,24 sobre 10) de todos los cursos registrados desde el curso 2012-13. No se tienen datos sobre la satisfacción del personal docente e investigador (PDI) con la titulación de este curso, a la fecha de redacción del informe. La media para cursos anteriores registrados a partir del 2013-14 es de 6,84 sobre 10. De igual modo, tampoco se tienen datos sobre la satisfacción del PAS con la titulación para este curso.

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito de las asignaturas 1<sup>er</sup> curso



- 500174: ALGAS, HONGOS Y BRIÓFITOS
- 500175: CÁLCULO I
- 500176: ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS
- 500177: FÍSICA I
- 500178: QUÍMICA I
- 500179: BIOLOGÍA CELULAR
- 500180: ESTADÍSTICA
- 500181: GENÉTICA MOLECULAR
- 500182: GEOLOGÍA
- 500183: ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

### Reflexión sobre el indicador

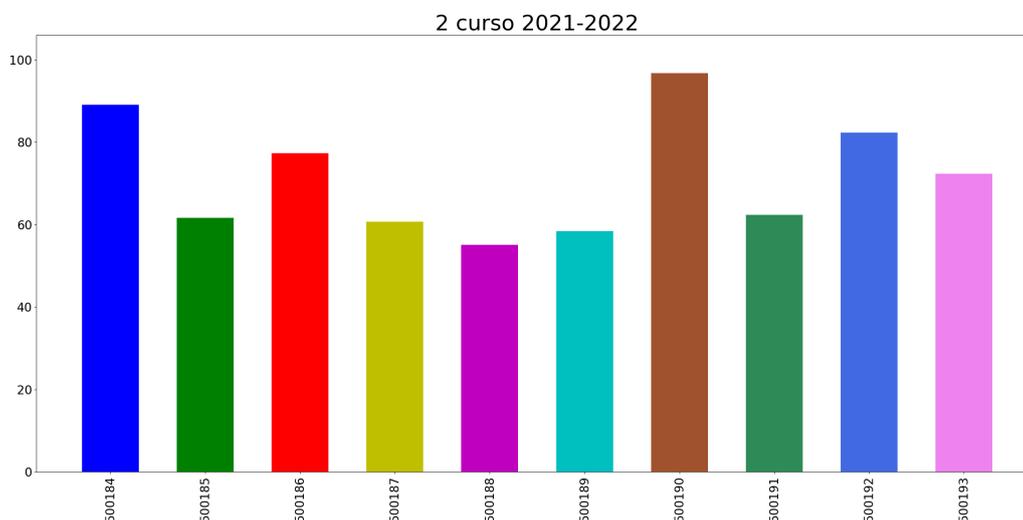
La media de las tasas de las asignaturas de primer curso es menor que la de las asignaturas del resto de los cursos de la titulación.

De las diez asignaturas que se imparten en primer curso solo cuatro superan el 50 % de aprobados en el curso 2021-2022: Algas, Hongos y Briofitos; Estadística, Estructura y Función de las Biomoléculas y Zoología de Invertebrados; si bien otras están próximas a este porcentaje: Biología Celular (48,18 %), Cálculo I (49,35 %), Química I (48,31 %) y Genética Molecular (47,01 %). Las tasas más bajas de aprobados las tienen Física I (32,89 %) y Geología (24,22 %).

Los motivos para estas bajas tasas de rendimiento en primer curso podrían estar relacionados con la adaptación al cambio en los modelos de enseñanza y a que muchos alumnos acceden al Grado sin haber cursado algunas de estas asignaturas en bachillerato. Además, un porcentaje significativo de alumnos accede al grado sin tener un claro interés en la Biología.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 2º curso



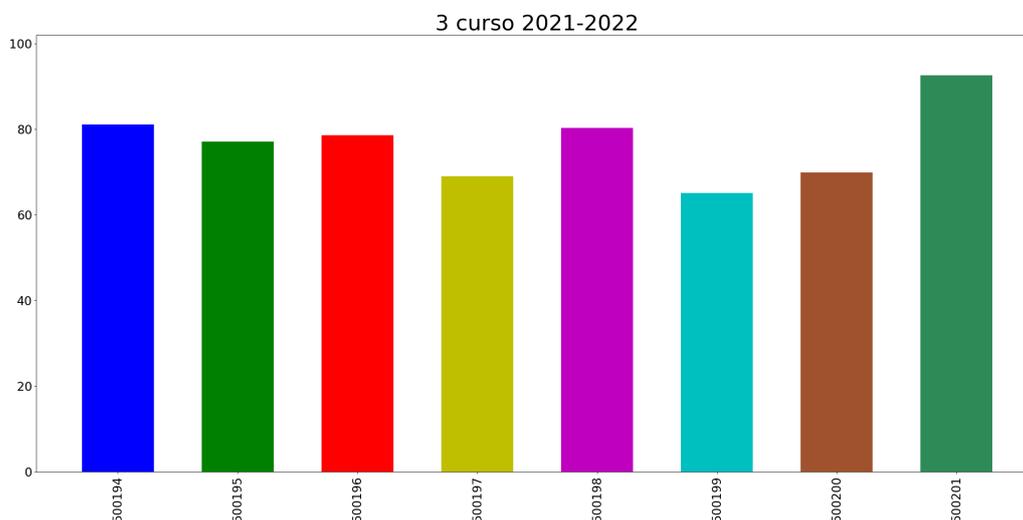
- 500184: BIOENERGÉTICA Y METABOLISMO
- 500185: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y ENDOCRINO
- 500186: HISTOLOGÍA
- 500187: PRINCIPIOS DE MICROBIOLOGÍA
- 500188: ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS
- 500189: EVOLUCIÓN, DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES MICROBIANAS
- 500190: FISIOLÓGÍA DE LAS FUNCIONES VEGETATIVAS Y REPRODUCTORAS
- 500191: HELECHOS Y PLANTAS CON SEMILLAS
- 500192: HERENCIA Y EVOLUCIÓN
- 500193: ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA

### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de segundo curso, de forma general, se mantiene con respecto al curso anterior, con la excepción de la asignatura "Histología" que casi duplica la tasa de aprobados del curso 2020-21. Hecho que corrobora la idea de que el descenso tan pronunciado en el curso anterior fue tan solo algo coyuntural.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3<sup>er</sup> curso

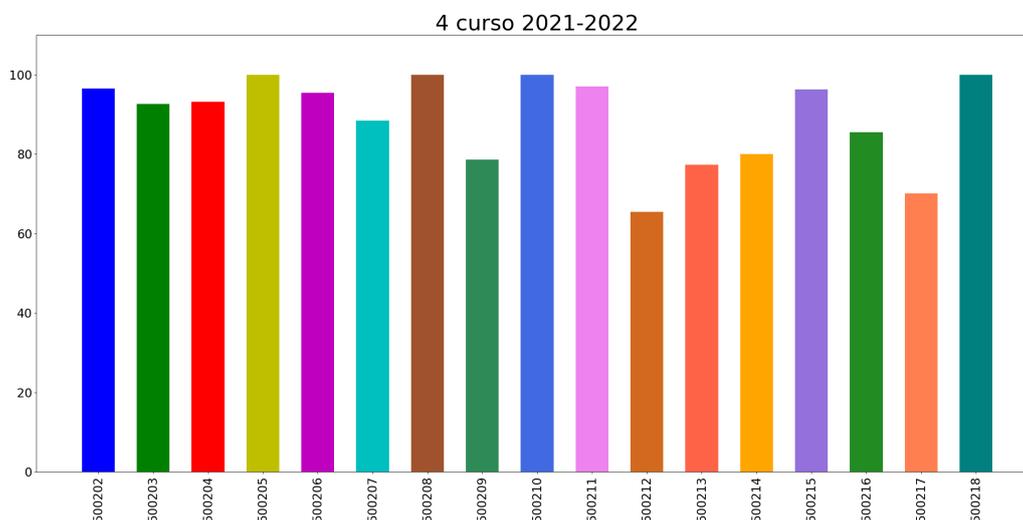


- 500194: ECOLOGÍA
- 500195: FISIOLÓGÍA VEGETAL
- 500196: INGENIERÍA GENÉTICA
- 500197: NEUROINMUNOENDOCRINOLOGÍA
- 500198: REGULACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN CELULAR
- 500199: BIODIVERSIDAD: FLORA EUROMEDITERRÁNEA
- 500200: ECOLOGÍA DE POBLACIONES
- 500201: FISIOLÓGÍA DEL DESARROLLO Y DEL ESTRÉS EN PLANTAS

#### Reflexión sobre el indicador

La mayoría de las asignaturas de tercer curso presentan una tasa de éxito por encima del 70 %, alcanzando en una de ellas más del 90 %, mejorando las tasas de éxito de tercer curso a las obtenidas en el curso académico anterior.

### Tasa de éxito asignaturas 4º curso



- 500202: AMPLIACIÓN DE FISIOLOGÍA ANIMAL
- 500203: AMPLIACIÓN DE MICROBIOLOGÍA
- 500204: BIOLOGÍA DEL DESARROLLO
- 500205: GENÉTICA MÉDICA
- 500206: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS
- 500207: NEUROQUÍMICA
- 500208: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 500209: SEÑALIZACIÓN Y RESPUESTAS EN PLANTAS
- 500210: TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN ECOLOGÍA
- 500211: ZOOLOGÍA EXPERIMENTAL
- 500212: BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA
- 500213: BIOTECNOLOGÍA VEGETAL
- 500214: ETOLOGÍA
- 500215: PALEONTOLOGÍA
- 500216: REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BIOLOGÍA
- 500217: ORDENACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL
- 500218: TRABAJO FIN DE GRADO

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

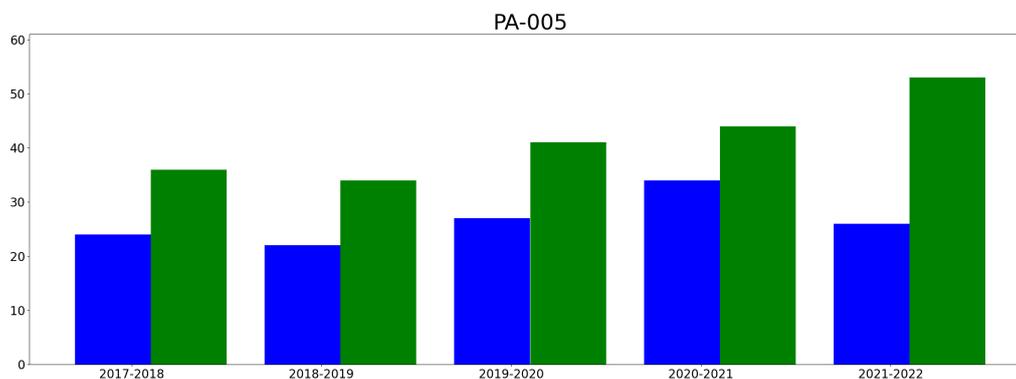
### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de la mayoría de las asignaturas de cuarto curso alcanzan valores iguales o superiores al 80 %. Es de interés señalar que las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado muestran una tasa de éxito del 100 %, lo cual resulta muy positivo.

El análisis comparado de las diferentes tasas de éxito por curso pone de manifiesto que en primero se obtienen las tasas más bajas de la titulación, aumentando éstas conforme los estudiantes avanzan en los cursos de la titulación, de tal forma que en cuarto se obtienen las máximas. Estos resultados apoyan la hipótesis de que, en el primer curso del Grado en Biología, la tasa baja de éxito se debe, en parte, a la presencia de estudiantes que estudian Biología porque no ha conseguido acceder a otros estudios universitarios, especialmente de perfil biológico (Medicina, Farmacia, Veterinaria, Enfermería, Biotecnología, entre otras) y, de esta forma, muy condicionados por la falta de vocación en la titulación de Biología. Como hemos comentado, alrededor del 35 % del alumnado no han elegido el Grado en Biología como primera opción.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- Hombres egresados
- Mujeres egresadas

### Reflexión sobre el indicador

La evolución del nivel de graduación, aunque por debajo de la cohorte de entrada, es satisfactoria, teniendo en cuenta que muestra una clara tendencia de subida. La proporción de hombres y mujeres egresados es similar a la proporción de nuevo ingreso, tal como cabría esperar.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 6,56 (Pregunta 32 del archivo "il\_2017\_18\_titulacion.xlsx").

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	<b>X</b>	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	<b>X</b>	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	<b>X</b>	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	<b>X</b>	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	<b>X</b>	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

#### Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Criterio 1.1. La implantación de las materias/asignaturas y la secuenciación de las mismas cumplen con la memoria verificada (Tabla 1). Se puede contrastar la efectiva implantación del título en los indicadores derivados del [Proceso para el desarrollo de las enseñanzas](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0120) : <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0120>.

Criterio 1.2. No se ha superado el número de plazas de nuevo ingreso establecidas en la memoria verificada (120 estudiantes). De hecho, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso 2021-22 ha sido de 99.

Criterio 1.3. Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias existe el [Proceso para el desarrollo de las enseñanzas](#), cuya finalidad es describir el modo en el

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

que debe realizarse el desarrollo y la coordinación de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster de la Facultad. Atendiendo a este proceso se coordina la docencia del título asegurando que la carga de trabajo del estudiante y planificación temporal asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje. Como indicador de esta actividad puede consultarse: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/planes-agendas/curso-21-22/biologia-agendas>.

Se destaca el indicador de la satisfacción del estudiante con la titulación que es de 4,00 sobre 5.

Criterio 1.4. El perfil de acceso y requisitos de admisión son los establecidos en la memoria verificada. Estos son públicos y se ajustan a la legislación vigente: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/estudiar-en-la-uex/nuevo/acceso>.

Los indicadores de la Tasa de eficiencia y la Tasa de progreso normalizado refrendan que el perfil de los estudiantes que ingresan en el Grado de Biología es el adecuado. Estos indicadores toman valores de 75,97 y 0,76, respectivamente. Los valores cercanos a 100 o a 1, según corresponda, indican una alta eficiencia del plan formativo y en superar los créditos.

Criterio 1.5. El reconocimiento de créditos en la Universidad de Extremadura está regulado por la [Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Extremadura \(DOE 26/03/2012\)](#), la cual se complementa mediante la [Normativa de Reconocimiento de Créditos por Participación en Actividades Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación en la Universidad de Extremadura \(DOE 26/03/2012\)](#). En la Facultad de Ciencias el reconocimiento de créditos es competencia de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y se realiza atendiendo a un procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad: [Procedimiento de Reconocimiento de Créditos en Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx](#).

Para el Grado de Biología, atendiendo al citado Procedimiento, se ha ido elaborando la siguiente tabla de reconocimientos: [https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/estudiantes/reconocimiento/22-23/PR\\_CL102\\_DOC07\\_BIO.pdf](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/estudiantes/reconocimiento/22-23/PR_CL102_DOC07_BIO.pdf).

Criterio 1.6. Este criterio no procede en el Grado de Biología.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	<b>X</b>	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	<b>X</b>	

### Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La información que reciben los alumnos es precisa y es constantemente actualizada.

La información sobre todas las asignaturas y planes docentes se encuentra entrando en la pestaña “asignaturas y planes docentes” <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/asignaturas?id=0120>

La información completa del plan de estudios se encuentra disponible en la última versión de la memoria de verificación del título, la cual se puede consultar y descargar en la página web del título entrando en la pestaña “datos de interés” [http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos\\_interes?id=0120](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/datos_interes?id=0120)

Asimismo, en esta página se encuentran enlaces a los siguientes documentos: BOE del plan de estudios, BOE del carácter oficial del título, DOE del plan de estudios, Informe favorable de verificación de ANECA y Resolución de verificación del Consejo de Universidades y Decreto de autorización para la implantación del título. Adicionalmente, existen enlaces a los informes Monitor anteriores y las modificaciones de la memoria de verificación.

En el margen izquierdo de la página web del título se proporciona un enlace a diferentes normativas de interés de la Universidad de Extremadura entre las que se encuentran la Normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, la Normativa de evaluación para titulaciones oficiales, la Normativa de reconocimiento de créditos por otras actividades y la Normativa de simultaneidad de estudios, entre otras <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/informacion-academica/normativas>.

A través de la página web del título se accede al perfil de ingreso (pestaña “perfil de ingreso”) donde también se proporciona un enlace al Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx donde se encuentra la información relacionada con los requisitos de acceso y criterios de admisión [http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/perfil\\_ingreso?id=0120](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=0120).

En la página web del título mediante la pestaña “competencias” se puede consultar el listado completo de competencias del título tal y como se recogen en la memoria de verificación. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/competencias?id=0120>

Asimismo, en dicha página, accediendo a la pestaña “asignaturas y planes docentes” se ofrece información de la estructura del plan de estudios con las asignaturas del plan desglosadas por curso y semestre con indicación del tipo de asignatura (formación básica, obligatoria, optativa, etc.) y número de créditos. También se puede consultar y descargar el plan docente de cada asignatura en el que se indican las características generales de la asignatura, el equipo docente, competencias que se trabajan, resultados del aprendizaje previsibles, contenidos, actividades formativas, métodos y criterios de evaluación, horarios de tutorías, bibliografía y otros recursos y recomendaciones del

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

equipo docente a los estudiantes. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/assignaturas?id=0120>

De la misma forma, se facilita a los estudiantes a través de la página web del Grado en Biología las agendas de las asignaturas de cada semestre. Estas son coordinadas por un coordinador de semestre para asegurar una distribución racional del trabajo que debe realizar el estudiante y evitar solapamientos en la docencia práctica del alumnado <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/planes-agendas/curso-22-23/biologia-agendas>

Relacionado con el desarrollo de las actividades propias del plan de estudios, en la página web del título (margen izquierdo) también se ofrece información actualizada de horarios, calendario de exámenes, prácticas externas y trabajo fin de grado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

### CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	<b>X</b>	

### Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

La Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha emitido un certificado acerca de la adecuación del diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad de Extremadura, aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la Facultad de Ciencias conforme a las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sqic/certificacion-aneca>). Este informe positivo implica el reconocimiento por ANECA de la validez de los diferentes procedimientos, incluyendo los de revisión y mejora del título.

La información referente al SAIC de la Facultad de Ciencias se encuentra disponible en el espacio virtual del mismo (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sqic>).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

#### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	<b>X</b>	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	<b>X</b>	

#### Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 4.1. El análisis de la información referente al personal académico implicado en el título indica que los responsables de la docencia en el Grado en Biología son suficientes en número y, además, poseen una experiencia investigadora y docente altamente cualificada. En el curso 2021-22, impartieron docencia 72 profesores, número ligeramente más alto que en cursos precedentes. El profesorado posee una experiencia docente, investigadora y profesional que garantiza su cualificación para dicha docencia. Además, la ratio de alumnos por profesor de este curso (6,875) es la más baja desde el curso 2014-15. La reducción del alumnado de nueva matrícula de los últimos tres cursos y el aumento en el número de profesores son responsables de que esta ratio sea más baja.

La calidad de la docencia se ve refrendada por la presencia de un profesorado muy cualificado. Esta cualificación es reflejo del alto número de quinquenios de docencia (230) y sexenios de investigación (151) que posee el profesorado y, adicionalmente, en la satisfacción de los alumnos con la actuación docente, que alcanza una puntuación de 7,96 sobre 10.

Criterio 4.2. En relación con el personal de apoyo disponible para el perfecto desarrollo de las actividades formativas y apoyo de la actividad docente se puede decir que es suficiente, ocupándose de manera general del mantenimiento de las aulas, laboratorios y aulas de informática, así como atender las necesidades puntuales tanto del profesorado como del alumnado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		X
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

### Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Criterio 5.1. Aunque la satisfacción de los estudiantes con los recursos alcanzó un valor de 3,50 sobre 5, estos siempre son susceptibles de mejorarse. Es deseable continuar o, en algunos casos, iniciar la renovación del material e instrumentación dedicada a la impartición de las prácticas. En relación con los laboratorios, se está consiguiendo, aunque todavía no de forma completa, una mejor redistribución del uso de algunos laboratorios de la Facultad que está permitiendo una mayor disponibilidad de estos para prácticas de la titulación. De cualquier forma, el número de laboratorios es aún insuficiente dado el elevado número de alumnos que realizan prácticas.

Criterio 5.2. La orientación del estudiante es llevada a cabo, en primera instancia, a través del tutor del Plan de Acción Tutorial (PAT) (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/patt>) y a través de las diferentes oficinas y servicios, creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante. Los profesores tutores han adquirido experiencia y se han formado a través de cursos específicos. A los estudiantes de nuevo ingreso se les asigna un tutor al que pueden acudir durante todo el tiempo que duren sus estudios.

En cuanto a la orientación profesional, la Universidad dispone de un proceso de gestión de la orientación laboral de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de la orientación profesional llevada a cabo en un Centro, en una titulación o en aquellas situaciones o enseñanzas que dan acceso a los estudios universitarios. Este proceso de orientación involucra a:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn>).
- Oficina de Orientación Laboral (OOL) de la Universidad (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>).
- Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA) (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

- Unidad de Atención al Estudiante (UAE)

(<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>).

Respecto a la movilidad, el Secretariado de Relaciones Internacionales fomenta el desarrollo en la UEx de los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad, incentivando la participación de estudiantes, de nuestra Universidad en dichos programas.

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>.

La Facultad de Ciencias concreta la información sobre movilidad relativa al Centro en el apartado de Movilidad de su página web: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/movilidad>.

Criterio 5.3. Las prácticas externas no son obligatorias en el título, aunque existe una asignatura optativa denominada “Prácticas Externas”.

Estas prácticas se regulan por el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias ([https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas/docs/Reglamento\\_practicas\\_externas\\_aprobado\\_29\\_09\\_2022.pdf](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas/docs/Reglamento_practicas_externas_aprobado_29_09_2022.pdf)).

Asimismo, se ha desarrollado un proceso del SGIC para la gestión de las prácticas externas (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/archivos/ficheros/sgic/manual-de-calidad-procesos-y-procedimientos/Proceso%20de%20gestion%20de%20practicas%20externas%20-PPE.pdf/view>).

La Facultad de Ciencias dispone de un listado de empresas donde los alumnos pueden realizar estas prácticas ([https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas/curso-2021-22/listado%20direcciones%20empresas\\_actualizado%20enero%202022.pdf](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas/curso-2021-22/listado%20direcciones%20empresas_actualizado%20enero%202022.pdf)).

Cada curso académico, el reglamento permite establecer nuevos convenios de cooperación educativa con entidades colaboradoras en relación con la adecuada formación académica de los estudiantes.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	<b>X</b>	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	<b>X</b>	

### Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Por los resultados de las encuestas que los alumnos realizan cada año sobre la titulación, se puede afirmar que las actividades formativas, las metodologías docentes, y los sistemas de evaluación permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. En efecto, en el curso 2021-22 los resultados (4,00 sobre 5, para la satisfacción con la titulación y 7,96 sobre 10, para la actuación docente) muestran que los estudiantes están notablemente satisfechos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	<b>X</b>	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	<b>X</b>	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	<b>X</b>	

### Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Criterio 7.1. Las personas responsables del título analizan de forma periódica los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y establecen las acciones de mejora para optimizar dichos indicadores. Entre estas acciones de mejora, cabe resaltar la propuesta de modificación de la Memoria Verificada por parte de la Comisión de Calidad del Título, que se ha centrado, entre otros aspectos, en el cambio de contenidos de las asignaturas instrumentales de primer curso, para hacerlas más adecuadas a la formación del Graduado en Biología y, a la vez, más atractivas para el alumnado.

Criterio 7.2. Respecto a los perfiles de egreso, consideramos que están adecuadamente definidos y reflejados en el plan de estudios y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Criterio 7.3. El último informe publicado por la UEx sobre inserción laboral está referido a los alumnos graduados en el curso 2017-18 puede consultarse en la dirección: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>. La satisfacción de los egresados con la titulación, en la última valoración con la que se cuenta (curso 2018-19), fue de 7,38 sobre 10, similar a la media de todos los cursos evaluados (7,59). Además, las estadísticas elaboradas por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios>) reflejan que el alumnado egresado en el último curso analizado (2018-19) ha alcanzado una tasa de inserción laboral del 68,97 % (OBIN\_IL-001) y el 86,21 % ha trabajado alguna vez (OBIN\_IL-002). Es en el curso 2021-22 cuando se recoge por primera vez la opinión de los empleadores con la titulación. Su grado de satisfacción es de 7,67 sobre 10, lo que indica que los empleadores están notablemente satisfechos con la formación alcanzada por los graduados en Biología.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 120	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificar la tasa de graduación y abandono que aparece actualmente en la Memoria Verificada para adaptarlas a los valores reales que se están dando en la Titulación.			X	La Comisión de Calidad del Grado en Biología ha aprobado recientemente una propuesta de modificación de la Memoria Verificada del título, que está a la espera de ser aprobada en Junta de Facultad y, con posterioridad, el Consejo de Gobierno de la UEx. Entre los cambios realizados en la nueva propuesta se incluye la modificación de las citadas tasas, ajustándose a los valores reales.
2	Reducir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.			X	El Consejo de Gobierno de la UEx acordó mantener el número en 120 para el curso 2022-23. En la propuesta de modificación de la Memoria Verificada se solicita la bajada a 90 plazas de nuevo ingreso.
3	Modificar la denominación de las asignaturas "Química I", "Física I" y "Cálculo I" y sus contenidos con el objeto de ajustarlos a las necesidades reales de los estudiantes del Grado en Biología.			X	En la propuesta de modificación de la Memoria Verificada, realizada por la Comisión de Calidad de la Titulación, se ha llevado a cabo el cambio de denominación y contenidos de las asignaturas mencionadas. La propuesta elaborada por la Comisión de Calidad de la Titulación está a la espera de ser aprobada por la UEx.
4	Incrementar el número de laboratorios de prácticas.		X		Se está consiguiendo, aunque todavía no de forma completa, una mejor redistribución del uso de algunos laboratorios de la Facultad que está permitiendo una mayor disponibilidad de estos para prácticas de la titulación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 120</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Incrementar el número de laboratorios de prácticas.			Aunque la redistribución de los laboratorios que se está realizando ha mejorado la disponibilidad de los mismos, aún sigue siendo necesario aumentar su número.
2	Renovación del equipamiento de los laboratorios de prácticas y aumento del presupuesto para la realización de las mismas.	Equipo de Gobierno de la UEx. Equipo de Gobierno del Centro	Lo antes posible	Sería necesaria una partida presupuestaria para abordar esta mejora, la cual esperamos llegue este curso
3				
...				